

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00093-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

Presente.-

ASUNTO : Remito Fichas de Monitoreo a la práctica pedagógica en EBA

REF. : a) Resolución Ministerial N.° 587-2023-MINEDU
b) Resolución Directoral N° 04353-2024-UGEL07 que aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja. Año 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en el marco de la referencia a), "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024" y b), Plan Anual de Trabajo de la UGEL 07 – San Borja 2024, se establecen estrategias para desarrollar el Monitoreo Pedagógico a docentes de Educación Básica Alternativa.

En ese sentido, se remite la "Ficha de Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica" de los docentes de los ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado del CEBA, también se comparte la "Ficha Rápida" para su uso según lo determine.

Con el objetivo de sistematizar los resultados de la aplicación de los instrumentos antes indicados se facilitan los enlaces de acceso a los formularios virtuales.

Instrumento	Enlace de acceso al formulario
Ficha de Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica	https://forms.gle/QU6DkiujjSRXBUP79
Ficha Rápida de Monitoreo; Planificación y Organización	https://forms.gle/ArBKxzZq6FpQryVx7

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

GMSU/D-UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0357570

CLAVE: 52D4D4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

